

## DECLARACIÓN DE INTERESES PARA FUNCIONARIOS Y AUTORIDADES

### I. DATOS DE LA DECLARACIÓN

FECHA DE LA DECLARACIÓN	TIPO DE DECLARACIÓN	MOTIVO
06-05-2015	Primera declaración	Declara por obligación legal
RUT	REGIÓN	CIUDAD
[REDACTED]	Región Metropolitana de Santiago	Santiago

### II. DATOS DEL DECLARANTE

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
SEPÚLVEDA	ALDANA	DIEGO EDUARDO

PROFESIÓN U OFICIO	DOMICILIO
Abogado	[REDACTED]

INSTITUCIÓN U ORGANISMO	DEPENDENCIA	CARGO
Ministerio del Interior y Seguridad Pública	Intendencia Metropolitana	Abogado

CALIDAD JURÍDICA	ANTIGÜEDAD EN EL CARGO	LUGAR EN QUE SE DESEMPEÑA
Contrata	Menos de un año / Desde: 01-01-2015	Morande 93 comuna de Santiago

### III. ACTIVIDADES PROFESIONALES

#### 1. ACTIVIDADES INDIVIDUALES

Sin registros

#### 2. ACTIVIDADES DEPENDIENTES

Sin registros

#### 3. COLABORACIÓN O APORTES EN PERSONAS JURÍDICAS SIN FINES DE LUCRO

Sin registros

### IV. ACTIVIDADES ECONÓMICAS

#### 1. PARTICIPACIONES EN PERSONAS JURÍDICAS CON FINES DE LUCRO

Sin registros

## 2. ACTIVIDADES INDIVIDUALES

Sin registros

## V. ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ECONÓMICAS EN LAS QUE SE HAYA PARTICIPADO EN LOS DOS AÑOS ANTERIORES A LA ASUNCIÓN EN EL CARGO

Sin registros

## VI. DECLARACIÓN

- Declaro bajo juramento que la información contenido en este documento es expresión fiel de la verdad.
- Declaro estar en conocimiento de la obligación de actualizar esta declaración cada 4 años o cada vez que ocurra algún hecho relevante que modifique su contenido.
- Autorizo a comunicar o transmitir los datos personales, no exigidos por la ley y contenidos en la presente declaración, conforme a la Ley N°19.628.

## VII. AUTENTICACIÓN Y DATOS DEL MINISTRO DE FE

Pendiente de aprobación por parte del ministro de Fe.

### Historial de cambios

FECHA	USUARIO	NUEVO ESTADO	TEXTO
06-05-2015 16:20:50	DIEGO EDUARDO SEPÚLVEDA ALDANA	finalizada	El declarante finaliza su declaración, la misma es enviada al Ministro de Fe para ser validada.
06-05-2015 16:16:04	DIEGO EDUARDO SEPÚLVEDA ALDANA	borrador	La declaración es editada por el declarante.
06-05-2015 16:16:04	DIEGO EDUARDO SEPÚLVEDA ALDANA	creada	Se crea la declaración.

### IMPORTANTE

- Las declaraciones realizadas en la plataforma quedan almacenadas en el sistema y **no hay necesidad de imprimirlas**.
- **Instrucciones para Ministros de fe:** Oficio N°821 del 24 de abril de 2015 (<http://dpi.minsegpres.gob.cl/files/of-821-ministros-de-fe.pdf>)